



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SANITARIO EN LA RED HOSPITALARIA DE DEFENSA, ESPECIALIDAD MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2019 DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL (B.O.E NÚM 58 , DE 8 DE MARZO)

De conformidad con lo establecido en la bases Undécima. 8 y Duodécima.1 y 2 de la convocatoria, este Tribunal acuerda:

PRIMERO: Finalizado el plazo para presentar alegaciones a las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, se hace pública en el **Anexo I** la **valoración definitiva** de la fase de concurso.

SEGUNDO: Publicar en el **Anexo II** las **calificaciones finales** del proceso selectivo.

TERCERO: Hacer pública en **Anexo III** la relación de aprobados por orden de puntuación obtenida en el concurso-oposición y elevar a la Subsecretaría de Sanidad la citada propuesta para su publicación en el B.O.E

Madrid, a 7 de Julio de 2020

EL TRIBUNAL CALIFICADOR